



Entendida por este Ayuntamiento. Acordado: Se agene-
ra y se despache el libramiento de su impo-
sto

Concejales El día veinte a este Ayuntamiento del año de
Eleccion p.^a de elección practicada en esta ciudad el día veini-
ano p.^a de elección
te y cinco del actual de los Alcaldes en esta
figuras y un para juicio p.^a de elección
de los concejales que deben salir en fin del presente
tasano con arreglo a la orden por la Real
Diputación Provincial de elección, en esta orden
comis. orden habiendo orden orden
en las personas siguientes - Para orden p.^a
para, D. Gabriel Ruiz = Para orden, D. orden
para orden = Para orden, D. orden
la orden = D. Juan orden, D. orden
y D. orden orden - Para orden orden
D. Pablo orden. orden por este Ayen-
tamiento orden: queda en su orden y se ve-
lido orden orden a los orden orden a fin
de que p.^a el día orden orden orden a las
para orden de su orden p.^a orden
para su orden orden y orden orden
que a lo que esta orden por ley
El orden orden las orden

